

**RESEÑA DE LA 53a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
The Population Council
México D.F., 4 de octubre de 2001

Participantes: Luis Aquino (C. MSR de Chiapas), Magua Becerril (C. MSR de Morelos), Mónica del Puerto (SIPAM), Jacqueline Eckhardt y Javier Domínguez (UNFPA), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Ana Langer y Tess Aldrich (Population Council), Ana Luisa Liguori (F.MacArthur), Leticia Méndez y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Laura Nájera (PUEG), Alejandro Olmedo (SSPDF), Estela Molotla y Maricruz Coronado (CASA), Blanca Rico (SSA), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña, Adriana Chacón, Rosa Margarita Báez, Yara Ma. Salazar (C. MSR de San Luis Potosí), Lidia Valdovinos, Catalina Reyes y Berenice Contreras (Puebla), Fernando Valle y Rosa Lidia Hernández (C. MSR de Guerrero), Norma Velázquez y Gloria Ortega (DIF), María de Jesús Vergara (C. MSR de Tlaxcala)

La Dra. Ana Langer, Directora Regional del Population Council para México y Latinoamérica le dió la bienvenida al Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos para celebrar su 53a. Reunión Plenaria sin interrupciones, y mencionó que es un logro impresionante el haber mantenido la dinámica de este grupo en un trabajo coordinado y sostenido para contribuir en el abatimiento de la mortalidad materna. La Dra. Maricarmen Elu agradeció la bienvenida y recordó que la primera publicación del Comité la editó junto con la Dra. Langer, además de una fructífera y permanente colaboración con The Population Council.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *Se puso a la disposición de los asistentes una serie de publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. The Population Council distribuyó recientes publicaciones sobre género y salud reproductiva.*

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. *De acuerdo a los programas de los C. Estatales, y la disponibilidad del STA, se van planeando las visitas.*

MC. Elu tiene ya programadas tres: El 9 de octubre a un foro sobre la reducción de la mortalidad materna en Comitán, Chiapas.

El 16 de octubre a la presentación de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia en el Congreso de San Luis Potosí. Al respecto G. Saldaña comentó que se consiguieron recursos del Congreso del Estado para contribuir a la reproducción de la carpeta y promover la capacitación y su utilización en todos los sectores

involucrados en la atención a la violencia intrafamiliar. Esta será la primera reimpresión de la Carpeta que constará de 1000 ejemplares.

El 19 de octubre se participará en el Festival por una Maternidad sin Riesgos en Morelos. M. Becerril hizo extensiva la invitación a todos los miembros del CPMSR para compartir este evento. Se acordó que F. Valle del C. Estatal Guerrero asistiría al evento, para que pudiera vivir personalmente la experiencia. Este Festival se realizará en el marco de los 5 años del Comité Morelos. Se han invitado a 300 mujeres embarazadas con sus parejas, además de prestadores de servicios y miembros del Comité Estatal. Estará conducido por Angélica Aragón y Fernando Becerril, se proyectará un video sobre los cuidados en el embarazo y la preparación para el parto y se rifarán regalos para las mujeres embarazadas que se han conseguido con diversas empresas, organizaciones e instituciones, así como partos todo incluido.

L. Valdovinos informó que en Puebla se va a realizar un evento. Tan pronto tengan la fecha establecida la comunicarán al STA para ver la posibilidad de su asistencia.

A. Chacón solicitó una fecha para visitar Río Verde, San Luis Potosí. Inicialmente se acordó que podría programarse para la segunda quincena de noviembre.

E. Santos comentó que el 1o. de octubre asistió a una Conferencia Temática sobre Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, en Chilpancingo, Guerrero. Este evento contó con la participación y aportaciones de todos los miembros del Comité Estatal. Asistieron alrededor de 700 personas, entre los que se encontraban representantes de las instituciones y organizaciones que colaboran en el Comité, prestadores de servicios, estudiantes de secundaria y mujeres embarazadas. El evento estuvo presidido por la Presidenta del Instituto Estatal de la Mujer y el programa estuvo conformado por tres conferencias. La sesión de preguntas y respuestas resultó muy enriquecedora dada la amplia participación de los jóvenes. Al final del evento se rifaron entre las mujeres embarazadas, atención del parto en diferentes hospitales públicos y privados, canastillas de ropa y otros regalos que fueron otorgados por algunos miembros del Comité y en especial por el Congreso del Estado.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** S. Vidales.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una Guía Práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso), cuyo objetivo es brindar lineamientos y consejos prácticos que faciliten, a cada vez mayor número de personas, abordar los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. Con el producto de los talleres, y materiales proporcionados por sus coordinadores, se han elaborado ya dos versiones preliminares. La segunda fue enviada a diferentes personas obtener sus comentarios y

sugerencias, los cuales serán tomados en cuenta en la integración de la versión final de la Guía.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *Como en todas las reuniones, se exhortó una vez más a los miembros del Comité sobre la importancia de difundir información sobre el tema MSR y las actividades realizadas por ellos, y de aprovechar las extraordinarias oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes, las cuales cubren el país y rebasan sus fronteras: oportunidades que reiterada y gentilmente han puesto Sara Lovera y su equipo, a disposición del Comité.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

MC. Elu mencionó que para todas las personas que trabajamos sobre los derechos sexuales y reproductivos un tema esencial es el de "la ética laica" que comprende y responde a un conjunto de valores creados por las sociedades, construidos independientemente de las iglesias. Eduardo del Castillo es el coordinador del "Frente por el Fortalecimiento de la Cultura Laica". Este Frente está conformado por organizaciones civiles que trabajan temas de derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos. Se elaboró un Código Laico para el cual solicitan firmas como organizaciones, el cual respaldado por todos los firmantes se presentará el 10 de octubre en una conferencia de prensa y se publicará en desplegado el 12 de octubre. Se distribuyeron copias del documento para quienes desearan hacerlo pudieran mandar su respuesta de adhesión.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta a las nuevas autoridades de la CONAMED para informarles del trabajo del Comité, su interés por fortalecer el contacto con ellas y dar seguimiento a los casos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.** *Se envió la carta presentando al Comité y expresando nuestro interés en iniciar el contacto con la CONAMED, se está en espera de la respuesta.*

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Buscar estrategias para la reproducción, distribución y capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Como ya se mencionó el Congreso del Estado de San Luis Potosí ha aportado recursos para la reimpresión de la carpeta. Ejemplares de la misma se enviarán a todos los Congresos Estatales con el propósito de que sirvan de ejemplo estimulante para que se refuercen los compromisos y acciones conjuntas en la lucha contra la violencia y en la atención a sus víctimas en general, y particularmente en la de mujeres embarazadas.*

MC. Elu informó que se realizó una gestión ante AVON para solicitar su apoyo económico en la reimpresión de otro tiraje de la Carpeta, teniendo una respuesta favorable aun cuando todavía no se ha precisado la fecha en que se podrá contar con ese recurso.

A. Chacón mencionó que las capacitaciones han tenido impacto en el número de casos denunciados en la procuraduría. En cada curso recomiendan a los participantes a establecer contactos directos con el sistema de justicia, a fin de que los prestadores de servicios puedan tener más elementos y eficientar la referencia de casos.

M. Becerril comentó que la Carpeta también es una herramienta muy valiosa para la capacitación y sensibilización de otros actores involucrados como son los ministerios públicos.

MC. Elu mencionó que conocer de todas estas experiencias constituyen un gran aporte para acercarse a la evaluación del impacto de la Carpeta, por lo que solicitó a todos los miembros que vayan documentando estas experiencias. Además se está pensando en diseñar una metodología para la evaluación de los talleres de capacitación tanto en el evento como tal como después de un tiempo para conocer que el impacto en las actividades cotidianas de los capacitados. En el caso de los que se forman como capacitadores también es de gran importancia conocer sus acciones en la formación de otras personas.

RL. García mencionó que es preocupante que dentro de las acciones del programa de Arranque Parejo no se haya incluido, ni mencionado la violencia contra las mujeres, y sugirió se proponga incluirlo para estar en posibilidades de trabajar este problema de forma integral a la atención de las mujeres.

Al respecto M. Becerril mencionó que en Morelos se han entregado algunas propuestas para enriquecer el programa de Arranque Parejo en el sentido de incluir la violencia, y de hacer explícitas los aportes de la perspectiva de género en las acciones. Solicitó al CPMSR hacer gestiones para que se incluyan estos aspectos esenciales para el beneficio de las mujeres.

MC. Elu informó que, como representante del CPMSR, ha sido invitada a formar parte del Comité Nacional del Programa de Acción "Arranque Parejo para la Vida", lo cual espera nos facilite aportar elementos para el trabajo en violencia, así como para promover la atención de las mujeres embarazadas con alta calidad y perspectiva de género.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA con carácter urgente para integrar la evaluación y justificar la reproducción de más carpetas. En el caso de los estados que no lo hayan hecho todavía, los informes de los cursos de capacitación para las cuales se les entregaron ya Carpetas originales. **Responsables:** Los estados correspondientes. (En proceso). *Se solicita envíen a la brevedad posible estos reportes ya que son insumos necesarios para elaborar los informes globales del Comité, así como para la gestión de recursos.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la "Carpetas de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia", enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Se han atendido las solicitudes conforme se han ido recibiendo.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA los datos de las organizaciones e instituciones que trabajen en el ámbito de la violencia y que no se encuentren dentro del disquette de la Carpeta. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se insistió en la colaboración de todos para la actualización del disquette de la Carpeta, ya que es una fuente muy importante de información para la referencia y atención de mujeres víctimas de violencia.*

ACUERDO ANTERIOR: Reproducir el video elaborado por UNIFEM titulado "Un minuto" para ser utilizado en la sensibilización sobre la violencia doméstica contra las mujeres. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.** *Se distribuyeron a todos los miembros del Comité copia de este video que resulta una herramienta muy útil en la sensibilización para combatir la violencia intrafamiliar. Se sugirió que cuando sea transmitido se pueda dar un espacio de reflexión y discusión con el fin de potencializar el impacto.*

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar a los miembros del Comité un juego con las ponencias presentadas en el Simposio 2001 "Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas". **Responsable:** El STA. **Cumplido.** *Se distribuyeron dos disquettes con todas las ponencias presentadas en el Simposio 2001. En ellas se presenta información y experiencias en toda América para contender con la violencia de género desde una perspectiva de derechos humanos y con énfasis en el papel que juegan los prestadores de servicios.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente). *Este acuerdo quedará pendiente hasta que se reciba el informe con las recomendaciones del "Simposio 2001 Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas", y se pueda contar con elementos que permitan tomar decisiones.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk para solicitar una reunión de seguimiento de los acuerdos del Simposio 2001, con el fin de establecer las bases de colaboración para fortalecer las acciones en la prevención y atención de la violencia doméstica. **Responsable:** STA. **Cumplido.** *Se informó que fue enviada una segunda carta al Dr. Frenk y que se recibió una respuesta que afirma que las acciones para contender con la violencia doméstica son responsabilidad del Programa de Mujer y Salud (PROMSA) de la Secretaría de Salud.*

B. Rico confirmó que en su área se concentrarán todos los esfuerzos de la SSA en la materia, y que se ha iniciado un trabajo de recopilación de experiencias entre las que se encuentra un proyecto coordinado por Irma Saucedo con el apoyo BID, el cual concluye en noviembre y hay expectativas de continuar con este modelo. También informó que está trabajando conjuntamente con el Instituto Nacional de las Mujeres para reactivar el PRONAVI.

Por otra parte comentó que se formará "El Consorcio Nacional de Mujer y Salud" con una participación amplia de todos los sectores involucrados en el tema, en donde el CPMSR tiene un papel importante dada su experiencia en trabajo conjunto. El Consorcio tendrá tres niveles:

Consejo de Conducción: co-presidido por el Secretario de Salud, la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, el Presidente Ejecutivo de FUNSALUD, y la Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Population Council. Como Secretaria Técnica fungirá Blanca Rico, Coordinadora del PROMSA.

Consejo Técnico: co-presidido por las y los representantes de las instituciones que forma el Consejo de Conducción. También serán miembros de este Consejo representantes de entidades federativas, organizaciones de la sociedad civil, e instituciones académicas. Su instalación oficial tendrá lugar el 16 e octubre.

Consejo Asesor Internacional: en este grupo se invitará a participar a especialistas mundiales en los temas de interés del programa.

Este Consorcio sustituye al Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva que funcionaba en la administración anterior.

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar a CORIAC el manifiesto que se lanzará el 17 de junio sobre las paternidades. **Responsable:** STA. **Cumplido.** *Se distribuyeron copias del Manifiesto Paternidad Afectiva 2001, Ante Nuevos Tiempos, Nuevas Paternidades, lanzado por CORIAC el 17 de junio del 2001.*

Se comentó que se está analizando la forma de colaborar con los grupos que trabajan sobre el tema de "masculinidades" con el fin de enriquecer el análisis y la búsqueda de soluciones al problema de la violencia doméstica, y favorecer la participación de estos grupos en las capacitaciones sobre la Carpeta.

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *E. Molotla informó que está por iniciar un curso y mencionó que enviará las bases para que los miembros del Comité puedan difundirlas y proponer la participación de algunas parteras. MC. Elu ofreció que el CPMSR estaría en la posibilidad de apoyar a alguna estudiante con una beca para ayudarla con los gastos personales y de alimentación.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** C. Esquivel. (En proceso). *C. Esquivel informó que se encuentra en validación jurídica y se espera su publicación dentro de este año.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. *Este es imprescindible para la realización de las actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *Se cuenta con una propuesta inicial para desarrollar una estrategia comunitaria para mejorar la salud reproductiva de las mujeres y prevenir la mortalidad materna en áreas rurales. El objetivo del proyecto es diseñar y probar una metodología generadora de procesos participativos capaces de sensibilizar a las comunidades rurales sobre los riesgos durante el embarazo, y promover su autogestión en la prevención de las muertes maternas, respetando sus propios intereses y necesidades. Este proyecto está en proceso de aprobación por parte de UNICEF.*

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock y MC. Elu. (En proceso). *El proyecto se encuentra en la fase final de evaluación. En este momento se están haciendo los ajustes que se acordaron durante una reunión celebrada el 28 de septiembre con la participación del Grupo de Estudios de la Mujer Rosario Castellanos, el Programa Estatal de Jornaleros Agrícolas, la Secretaría de Salud de Oaxaca y el STA.*

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). *Se concluyó el análisis de la primera fase de este proyecto, el cual servirá de insumo en la definición de sus etapas posteriores y en la elaboración de la propuesta para buscar los fondos que posibiliten su realización.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *El UNFPA aprobó una aportación para la realización del proyecto se buscarán los fondos complementarios para realizarlo en el primer semestre del siguiente año. Se presentó el proyecto al Dr. Rodolfo Tuirán y se acordó organizarlo conjuntamente. Se solicitó a todos los miembros del Comité envíen al STA los nombres y direcciones de las personas que han trabajado el tema de migración y salud.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a J. Eckhardt y al Dr. Rodolfo Tuirán copia de la propuesta. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.**

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en los Grupos Interinstitucionales que se creen en los temas relacionados con Maternidad sin Riesgos y Salud Sexual y Reproductiva. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos.

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 54, se efectuará el 6 de diciembre de 2001, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el Instituto Mexicano de Estudios Sociales A.C. Cuauhtémoc No. 176, Tepepan, At'n. Angélica Jiménez, tels. 56-76-44-39 y 56-76-48-92.